Bogotá D.C.,

Doctora
MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA
Subdirectora de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Av. Esperanza Calle 24 No 51-40 Edificio Capital Tower Piso 10 -

ASUNTO: REMISIÓN MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD PARA REALIZAR LA ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA DE INMUEBLES PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN POR ORDEN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE.

Respetada Doctora,

De manera atenta, remito manifestación de necesidad que tiene por objeto *"REALIZAR LA ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA DE INMUEBLES UBICADOS EN: 1. CALLE 8 SUR No. 7 - 75, BARRIO NARIÑO EN BOGOTÁ D.C., 2. CIRCUNVALAR 36A # 104-47, APTO 804 T. 3, CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE LA COLINA P.H. EN FLORIDABLACA -SANTANDER Y 3. CALLE 6 SUR 32A-132 APTO # 301 ED-1 BLOQUE B, EDIFICIO URBANIZACION MONTERREY PH EN MEDELLÍN-ANTIOQUIA, RESPECTIVAMENTE, PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN POR ORDEN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE"* y demás documentos correspondientes.

Cordialmente,

IVETT LORENA SANABRIA GAITÁN
Gerente Fondo Especial para la Administración de Bienes de la FGN

Anexo (s):
Proyectó: María Camila Mendoza Zubiría